

Bucaramanga,

Señor
Anónimo
El Playón, Santander

Asunto: Atención Radicado de entrada **CDMB 1470 de fecha 30/01/ 2023**. Remisión de informe técnico de visita técnica para la gestión del riesgo sobre incendio de cobertura vegetal, vereda Cachiricito Alto, municipio El Playón.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente, la Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, se permite informar que, en atención al incendio de cobertura vegetal ocurrido en la vereda Cachiricito Alto, municipio del Playón, funcionaria adscrita a la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT-, realizo visita técnica de inspección ocular el día 30 de mayo del presente año, con el fin de verificar las afectaciones ambientales generadas por el evento.

Por lo anterior, la CDMB adjunta a la presente comunicación el respectivo informe técnico de Gestión del Riesgo, del cual se resaltan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- De acuerdo con las características del evento ocurrido en marzo de 2023 en la vereda Cachiricito alto, del municipio del Playón, se puede concluir que se trató de un incendio de cobertura vegetal de tipo superficial, que afectó parcialmente una extensión de 0,55 (Ha).
- Con la conflagración se vieron afectadas especies de fauna silvestre, ya que estas forman parte integral del ecosistema, incidiendo en la migración y pérdida de su hábitad, y de igual forma la cobertura vegetal sobre suelo en cuanto a helecho existente en el terreno y especies en estado latizal identificadas como: cedro (*Cedrela odorata*), yarumo (*Cecropia peltata*), guamo (*Inga sp*), yatago (*Trichanthera gigantea*). Así mismo conforme a la altitud y la clasificación de la zona de vida según Holdridge esta área pertenece a un Bosque húmedo premontano (bh-PM).
- La cobertura de los árboles forestales afectados por la quema aún se encuentra en pie, dado a que las características fisiológicas de los mismos permiten que vuelvan a su estado

natural, ellos tienen un 80% de recuperabilidad, es decir que transcurrido el tiempo sobreviven y pueden continuar con su desarrollo biológico.

- Al momento de la visita técnica no se observó presuntos infractores.
- Se exhorta a la Administración Municipal El Playón para que se informe a los propietarios de los predios donde han ocurrido incendios de cobertura vegetal, así como a los habitantes en general, que las quemaduras abiertas y controladas se encuentran prohibidas según Resolución 011 del 07 de enero de 2010 emitida por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB. Esto teniendo en cuenta que, con la práctica de las mismas, se incrementan los riesgos de incendio de cobertura vegetal, además afectan la flora (zonas de recarga hídrica), la fauna y su hábitat, al igual produce contaminación atmosférica por la liberación de humos y de Gases de Efecto Invernadero (GEI), como CO₂ y metano, factores causantes del Cambio Climático.
- Adicionalmente, se recomienda a la primera autoridad municipal del Playón para que, a través de la Policía Nacional, se dé cumplimiento a la Ley 1801 de 29 de julio de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia, con relación a las quemaduras a cielo abierto. Igualmente solicitar información relacionada con el evento en el presente informe, con el fin de complementar los documentos y/o informes técnicos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes contempladas en la normatividad ambiental, a fin de determinar la posibilidad de iniciar un proceso administrativo sancionatorio por las razones acá expuestas, en concordancia con la legislación ambiental vigente Ley 1333 del 2009 y Ley 99 de 1993.
- Remitir copia del presente informe al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD El Playón, para que sea socializado y se emitan las alertas que sean necesarias para prevenir los incendios de cobertura vegetal, al igual que realizar la evaluación de la respuesta y atención de la emergencia, con el fin de tomar los correctivos a que haya lugar y actualizar el plan municipal de contingencia contra incendios de cobertura vegetal, si así se requiere; para lo cual la CDMB, estará dispuesta a brindar el apoyo técnico en el marco de sus competencias
- Por último, el presente informe de incendio de cobertura vegetal en la vereda Laguna de Oriente del municipio de Lebrija, se reportará ante el Sistema Nacional de Información Forestal- SNIF, en el link que se describe a continuación: <http://snif.ideam.gov.co:8380/ideam-snif-web/>.

Esta comunicación se encuentra enmarcada dentro del Plan de Acción 2020 -2023 El Agua Siempre contigo, hacia la sostenibilidad, Línea Estratégica 2: Seguridad Hídrica, Atmosférica y

Geológica un reto Común para la Jurisdicción de la CDMB, Programa 5. "Una CDMB resiliente, adaptada y preparada para sus riesgos"; Proyecto 5.2. "Consolidación de Agendas de Gestión del Riesgo alrededor de las Unidades Hidrográficas nivel II y III, que permitan prever escenarios de amenaza."

Atentamente,



CARLOS ALBERTO DÍAZ BARRERA
Subdirector Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT

Anexo: Informe técnico de gestión del riesgo incendio vereda Cachiricito Alto, municipio del Playón, de fecha 15 de septiembre de 2023.

Copia: Doc. **WILMER ALEXANDER BARRIOS COTE**, Alcalde Municipio de El Playón Email: contactenos@elplayon-santander.gov.co

Proyectó:	Yenny Paola Betancour Barón	Ing. Forestal - Contratista, SURYT – CDMB	<i>PACTA BET.</i>
Revisó:	Jesús Evelio Sánchez Sánchez	Coordinador Gestión del Riesgo – CDMB	<i>[Signature]</i>
Subdirección Responsable	Subdirección Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial SURYT-CDMB		

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: SUBDIRECTOR(A) SURYT	REVISÓ: DELEGADO DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
Código: M-RA-FO03	Versión: 4	INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO	

GENERALIDADES	
1.1. SERVIDOR QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE COMPLETO: YENNY PAOLA BETANCOUR BARÓN CARGO: INGENIERA FORESTAL-CONTRATISTA-CDMB-SURYT	
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL	
1.2. FECHA	
FECHA DE LA VISITA REALIZADA: 30 de mayo de 2023 FECHA EN QUE SE GENERA EL INFORME: 25 agosto de 2023	
1.3. LOCALIZACIÓN	
DIRECCION: Vereda Cachiricito Alto, municipio de el Playón. COORDENADAS: Norte: 7° 27'49.21"N Este: -73° 10'40.58"E ALTURA: 1102 msnm DESCRIPCIÓN: Para llegar al sitio donde ocurrió el incendio de cobertura vegetal, se toma Bucaramanga - Rionegro, luego se continua por la vía Rionegro – Playón hasta llegar a los viveros, se toma la vía que se encuentra a mano derecha y se recorren 4 km hasta llegar al lugar objeto de visita.	
	
<i>Figura 1. Mapa de localización del área de estudio Fuente: Google Maps</i>	
1.4. NECESIDAD QUE MOTIVA LA VISITA	
Visita técnica de inspección ocular en atención a radicado de entrada CDMB 1470 de fecha 30 de enero de 2023 , con asunto: <i>“Se reporta una quema a cielo abierto, agradecemos su colaboración para realizar la verificación por parte de la autoridad ambiental...”</i>	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:
SUBDIRECTOR(A) SURYT

REVISÓ:
DELEGADO DIRECCIÓN SIGC

APROBÓ:
DIRECTOR(A) GENERAL

Código:
M-RA-FO03

Versión:
4

INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO

DATOS GENERALES DEL EVENTO

- **Fecha de Inicio:** 28 de enero de 2023
- **Fecha de Terminación del Incendio:** 30 de enero 2023
- **Entidad y personas que intervinieron en el control y extinción del incendio:** Defensa Civil Voluntarios del Playón.

1.5. ANTECEDENTES

Revisado el Sistema de Información Corporativo (SIC) de la CDMB, no se encontraron registros de visitas técnicas relacionadas con el sector objeto de visita.

2. CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS / GEOMORFOLÓGICAS / GEOTÉCNICAS

2.1 CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS

Los lugares objeto de estudio (Municipio de El Playón), presenta las siguientes unidades geológicas (Figura 1):

Cuarzomonzonita Biotítica (Jc)

Este cuerpo de dimensiones batolíticas, en la región del sur es denominado como batolito de Rionegro por Ward, et al. (1973), mientras que al norte es conocido con el nombre de Batolito de Ocaña.

El batolito está compuesto principalmente por cuarzomonzonita con variaciones locales de granito, granodiorita y esporádicamente a tonalita; las dos primeras ampliamente predominantes.

La Cuarzomonzonita es de color rosado a gris claro, de grano grueso equigranular a subporfiritica, presentando fenocristales de feldespato rosado y en algunos casos de plagioclasa. En sección delgada, presenta textura hipidiomorfica y está compuesta de 25 a 35% de cuarzo, 25 a 45% de oligoclasa, 20 a 40% de microclina y micropertita, y 1 a 10% de biotita. Los accesorios son zircón, esfena, apatito y óxidos de hierro; y los secundarios, clorita, epidota y sericita.

En su mayor extensión el batolito, en la parte sur central, esta encajado dentro de rocas metamórficas. El contacto oriental es intrusivo en su totalidad con la Formación Silgara; el contacto occidental, en la región norte central, es con el Neis de Bucaramanga; intruye al ortoneis continuándose hacia el sur en contacto fallado con el mismo ortoneis y la diorita hornblendica y solamente en el suroccidente está cubierto por sedimentos de la Formación Bocas.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:
SUBDIRECTOR(A) SURYT

REVISÓ:
DELEGADO DIRECCIÓN SIGC

APROBÓ:
DIRECTOR(A) GENERAL

Código:
M-RA-FO03

Versión:
4

INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO

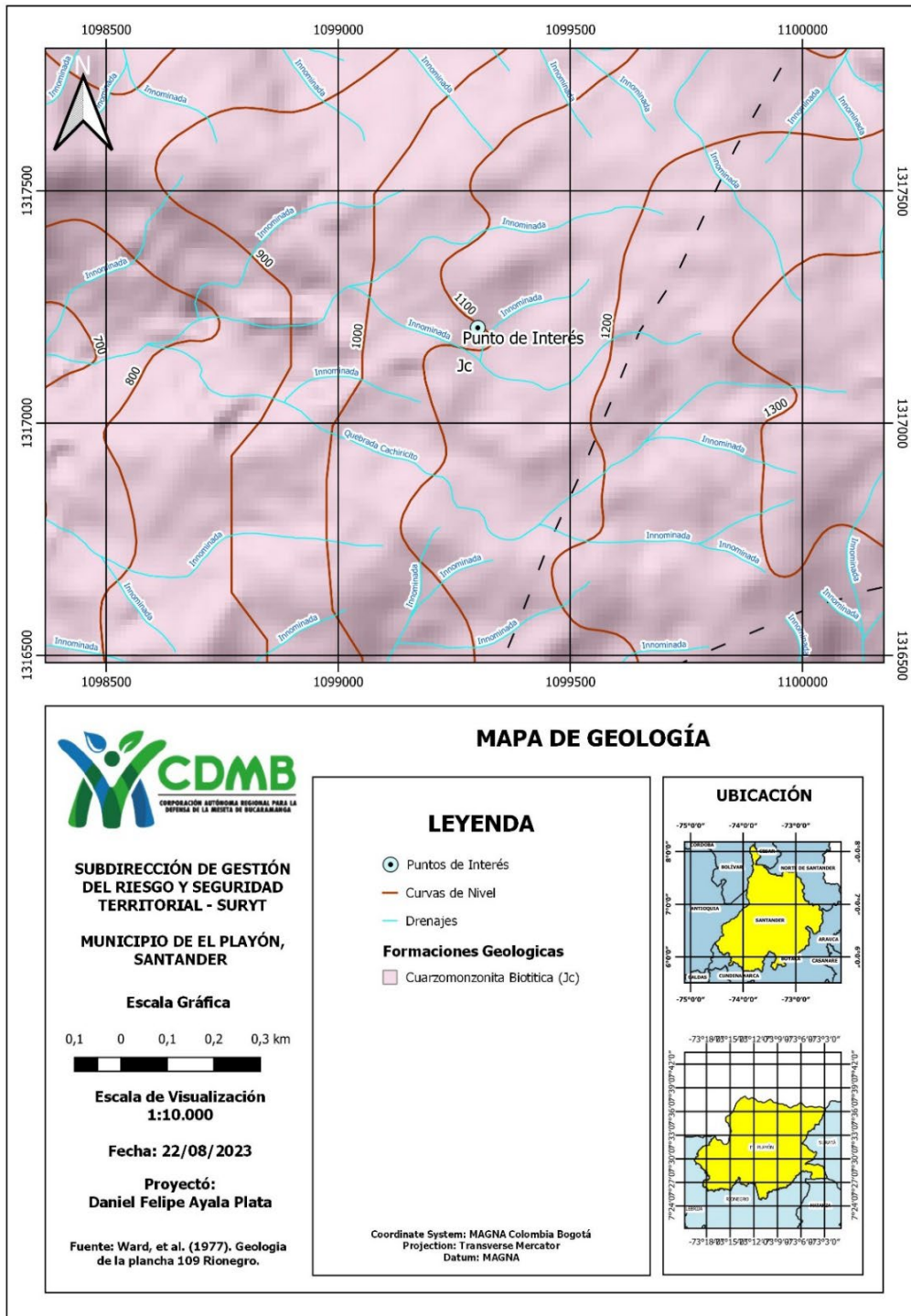



Figura 2. Mapa geológico del sector de estudio. Fuente: Ward, et al. (1977). Geología de la plancha 97 Cachira.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: SUBDIRECTOR(A) SURYT	REVISÓ: DELEGADO DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
Código: M-RA-FO03	Versión: 4	INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO	

2. CARACTERÍSTICAS ZONIFICACIÓN AMBIENTAL, COBERTURA Y USO DEL SUELO

2.1 ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

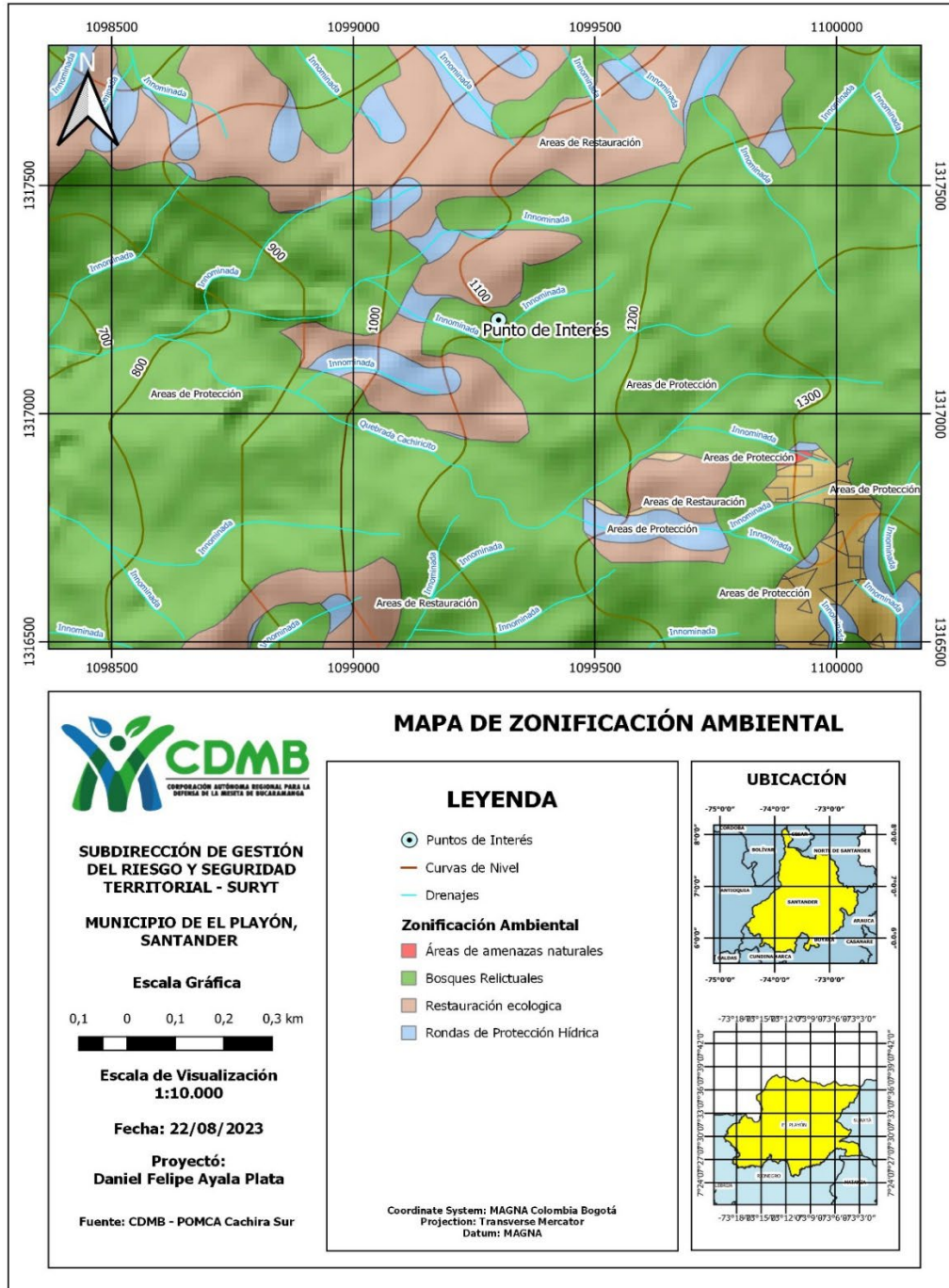



Figura 3. Mapa de zonificación ambiental del sector de estudio. Fuente: CDMB – POMCA Cachira Sur.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: SUBDIRECTOR(A) SURYT	REVISÓ: DELEGADO DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
Código: M-RA-FO03	Versión: 4	INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO	

3.2 CARACTERÍSTICAS DE COBERTURA Y USO DEL SUELO

Mediante la consulta del Plan (POMCA) del río Cáchira Sur (2020), se pudo verificar que el predio esta dentro un tipo de cobertura de **Bosques fragmentados con pastos y cultivos**, en un uso actual del suelo correspondiente a *áreas para la conservación y/o recuperación de la naturaleza, recreación (CRE)* (Figura No. 4).

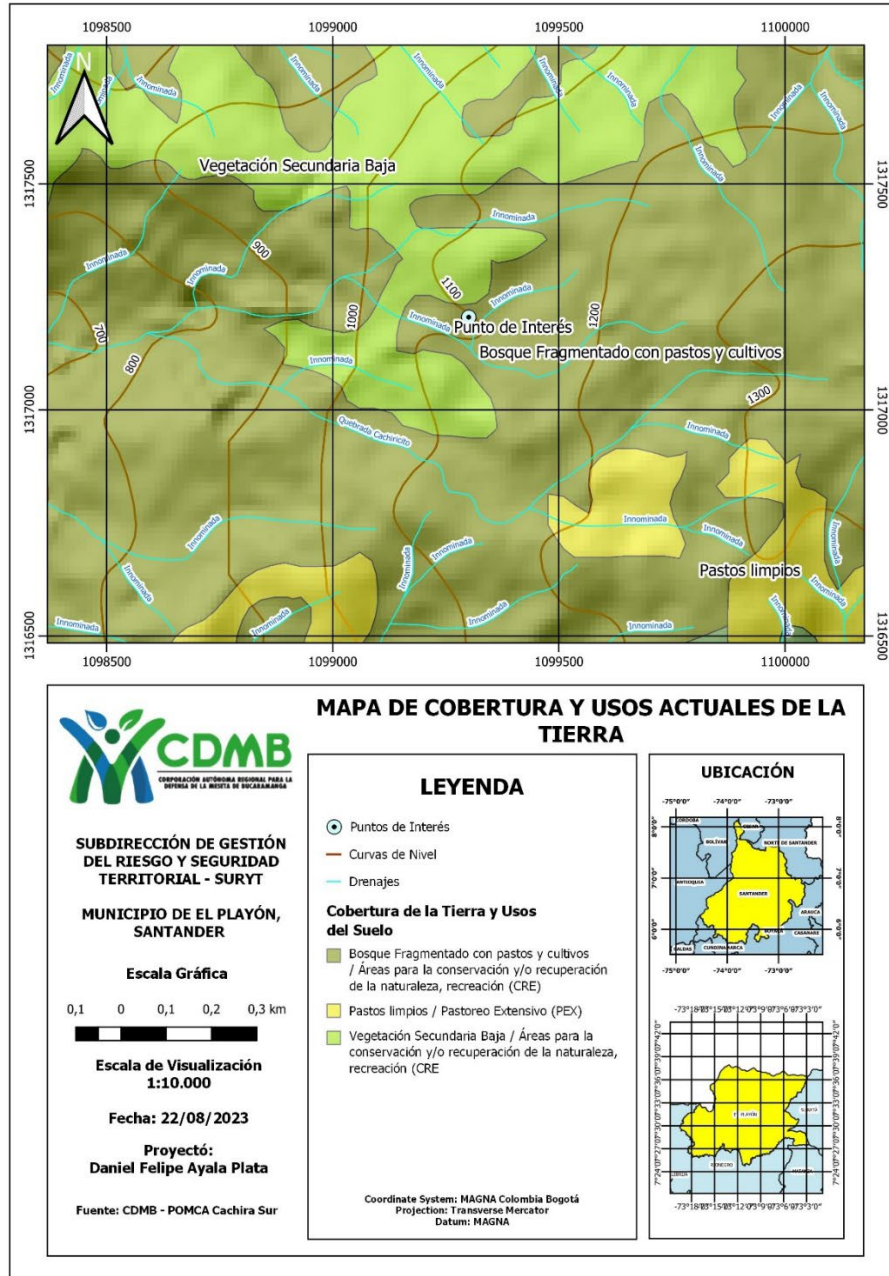


Figura 4. Mapa de cobertura de la tierra y usos del suelo del sector de estudio. Fuente: CDMB – POMCA Cachira Sur.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: SUBDIRECTOR(A) SURYT	REVISÓ: DELEGADO DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
Código: M-RA-FO03	Versión: 4	INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO	

3. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EVIDENCIADA Y ANÁLISIS DE AMENAZA

En atención a radicado de entrada CDMB N° 1470 de 30 de enero de 2023, donde se informa la ocurrencia de un incendio de cobertura vegetal, en la vereda Cachiricito alto del municipio de el Playón, profesionales adscritos a la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial SURYT, realizaron visita técnica de inspección ocular al área afectada, el día 30 de mayo de 2023, con el objetivo de evaluar las afectaciones ambientales ocasionadas en la zona y la posible causa de la conflagración, para lo cual se precisa lo siguiente:

- De acuerdo con el recorrido realizado sobre el área afectada por el incendio de cobertura vegetal, se pudo determinar que el evento afectó un área aproximada de **0,55 Hectáreas**, las cuales se encuentran ubicadas a una altura de 1102 msnm. El evento corresponde a un incendio de cobertura vegetal de **tipo superficial**. La topografía de la zona cuenta con pendientes mayores a 45° aproximadamente.

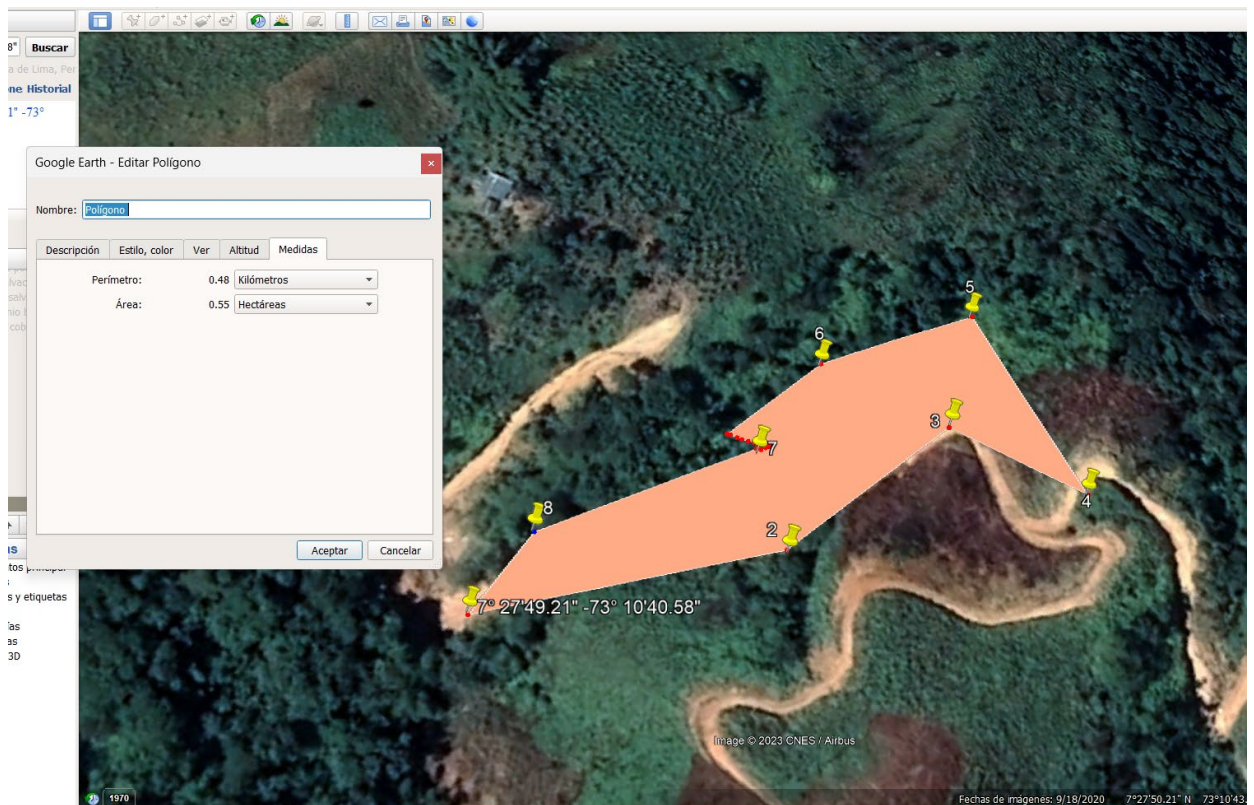



Figura 5. Polígono del área afectada por el evento de incendio de cobertura vegetal. Fuente: Google Earth 2023.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: SUBDIRECTOR(A) SURYT	REVISÓ: DELEGADO DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
Código: M-RA-FO03	Versión: 4	INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO	

- El polígono del área afectada está conformado por las siguientes coordenadas:

Puntos	Coordenadas	
	N	E
1	7° 2'18.22"	-73° 9'5.63"
2	7°27'51.07"	- 73°10'42.94"
3	7°27'51.46"	- 73°10'44.97"
4	7°27'52.93"	- 73°10'45.34"
5	7°27'50.90"	- 73°10'46.04"
6	7°27'50.10"	-73°10'44.56"
7	7°27'50.22"	73°10'43.48"
8	7°27'49.14"	73°10'41.52"

Tabla 2. Coordenadas polígono área afectada incendio de cobertura vegetal
Fuente: Propia.

- Por medio de la consulta realizada en el Geoportal de la Página Web del Instituto geográfico Agustín Codazzi 2023 (IGAC) <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/consulta-catastral>, mediante las coordenadas geográficas, se pudo determinar que el incendio de cobertura vegetal, tuvo lugar en el predio con cédula catastral: **6825500010000003019400000000**, en la dirección **CAMPO HERMOSO**.

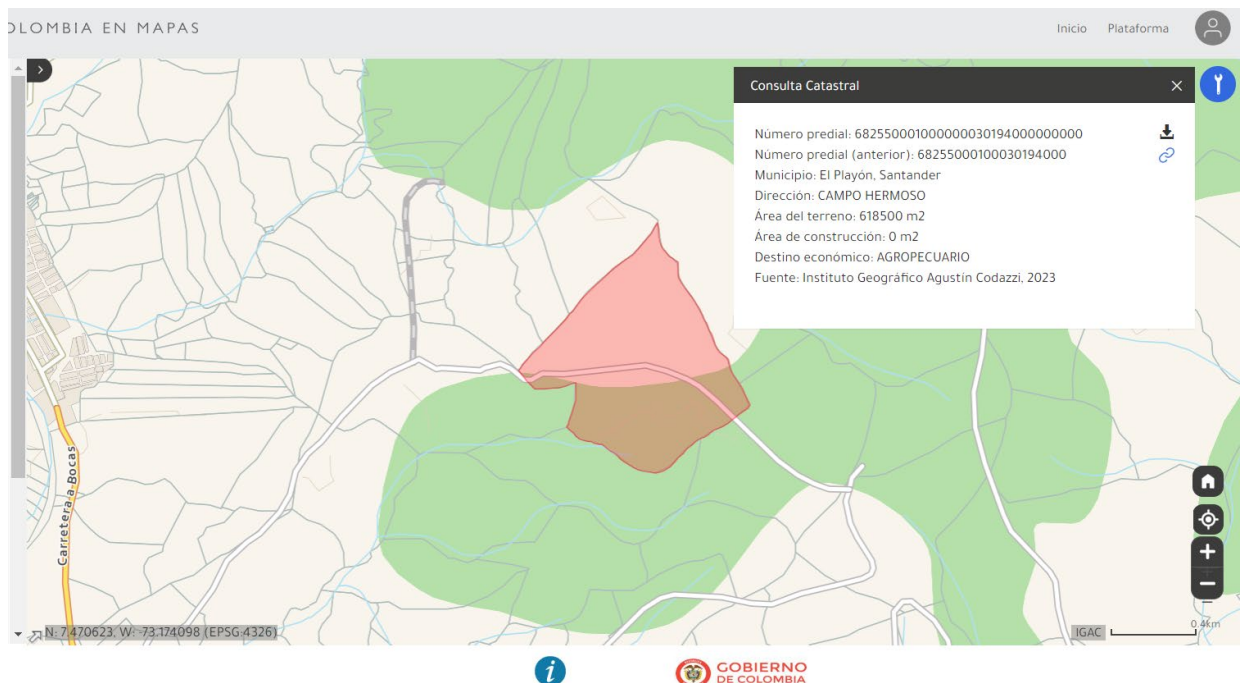


Figura 7. Identificación catastral del predio objeto de visita.
Fuente: IGAC-2023



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:
SUBDIRECTOR(A) SURYT

REVISÓ:
DELEGADO DIRECCIÓN SIGC

APROBÓ:
DIRECTOR(A) GENERAL

Código:
M-RA-FO03

Versión:
4

INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO

- **Afectación del recurso suelo:** Durante el recorrido de campo se pudo evidenciar el impacto ambiental negativo sobre el recurso suelo, pues con los incendios de cobertura vegetal, la existencia de varios estratos de vegetación queda drásticamente reducidos, apareciendo así un suelo ligeramente cubierto por cenizas y restos calcinados, lo que a su vez puede generar a futuro arrastres de residuos sólidos y sedimentos con las lluvias de la temporada. Así mismo, a través del tiempo, este tipo de incendios provoca la erosión de los terrenos, perdiendo así, su capacidad de permeabilidad y fertilidad.



*Fotografía 1. Afectación del recurso suelo
fuente: Propia.*

- **Afectación del recurso flora:** De acuerdo a la visita de inspección ocular se pudo evidenciar que el incendio afectó la cobertura vegetal sobre suelo en cuanto a helecho existente en el terreno y especies en estado latizal identificadas como: cedro (*Cedrela odorata*), yarumo (*Cecropia peltata*), guamo (*Inga sp*), yatago (*Trichanthera gigantea*). Así mismo conforme a la altitud y la clasificación de la zona de vida según Holdridge esta área pertenece a un Bosque húmedo premontano (bh-PM).

La cobertura de los árboles forestales afectados por la quema aún se encuentra en pie, dado a que las características fisiológicas de los mismos permiten que vuelvan a su estado natural, ellos tienen un 80% de recuperabilidad, es decir que transcurrido el tiempo sobreviven y pueden continuar con su desarrollo biológico.

Se pudo verificar en campo, siembra de cultivo de plátano, cítricos y cacao por lo que se presume que la quema fue realizada para la preparación del terreno para dicha actividad de agricultura.

Es importante resaltar que la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) tiene prohibidas las quemas a cielo abierto sobre el área de jurisdicción según la resolución CDMB No.0011 de 2010.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:
SUBDIRECTOR(A) SURYT

REVISÓ:
DELEGADO DIRECCIÓN SIGC

APROBÓ:
DIRECTOR(A) GENERAL

Código:
M-RA-FO03

Versión:
4

INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO




*Fotografía 2. Cobertura existente afectada por el incendio de cobertura vegetal.
Fuente: Propia.*



*Fotografías 3 y 4. Siembra de plátano, cacao y cítricos en el predio objeto de visita.
Fuente: Propia*

- **Afectación del recurso fauna:** En cuanto a la fauna, durante la visita de campo no fue posible observar individuos. A pesar de que no se pudo observar especies afectadas por el incendio de cobertura vegetal, es de gran interés resaltar que la fauna silvestre forma parte integral del ecosistema, por lo tanto, se puede indicar que en el lugar del incendio ocurrió migración y pérdida de su hábitat de variedad de especies como pequeños mamíferos, reptiles, aves e insectos.
- **Afectación del recurso hídrico:** No se observó fuentes hídricas cercanas al polígono de afectación.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: SUBDIRECTOR(A) SURYT	REVISÓ: DELEGADO DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
Código: M-RA-FO03	Versión: 4	INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO	

- **Afectación recurso aire:** El incendio de cobertura vegetal generó contaminación de diversas formas, durante los primeros momentos y después de la conflagración, como efecto derivado de la combustión de las masas forestales, diversas partículas y gases, incluidos los de tipo invernadero, como el dióxido de carbono (CO₂) son liberados a la atmosfera alterando su composición.
- **Afectación paisaje:** El incendio de cobertura vegetal generó afectación del ecosistema siendo uno de los más notables ya que atendiendo a sus implicaciones ecológicas, el efecto más fácilmente apreciable tras un evento como este, es la pérdida de calidad paisajística debido a la destrucción de las coberturas y unas series de regresiones ecológicas.




*Fotografía 6. Afectación del paisaje, en área de impacto del incendio de cobertura vegetal.
Fuente: Propia*

3.2 ANALISIS DE LA AMENAZA

Realizada la respectiva verificación del incendio de cobertura vegetal y la evaluación de las afectaciones ambientales en el área de influencia directa de la conflagración, se puede establecer que:

- Según la cartografía consultada dentro del POMCA CACHIRA SUR, se pudo determinar que el área afectada se encuentra en su mayoría dentro de una amenaza **BAJA** por incendios de cobertura vegetal (**Ver figura 6**).
- Que la pérdida de biodiversidad, estuvo representada en especies de flora y presuntamente en fauna, las cuales se vieron afectadas por la modificación de su hábitat lo que conlleva al rompimiento de su interacción con el ecosistema, generando alteraciones de los ciclos naturales, como el ciclo hidrológico, donde impacta negativamente su capacidad de recuperación, es por

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB		
	ELABORÓ: SUBDIRECTOR(A) SURYT	REVISÓ: DELEGADO DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
Código: M-RA-FO03	Versión: 4	INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO	

esto, que se hace necesario iniciar una restauración, mediante la recuperación de la cobertura y especies forestales, así como el aislamiento de dichas áreas.

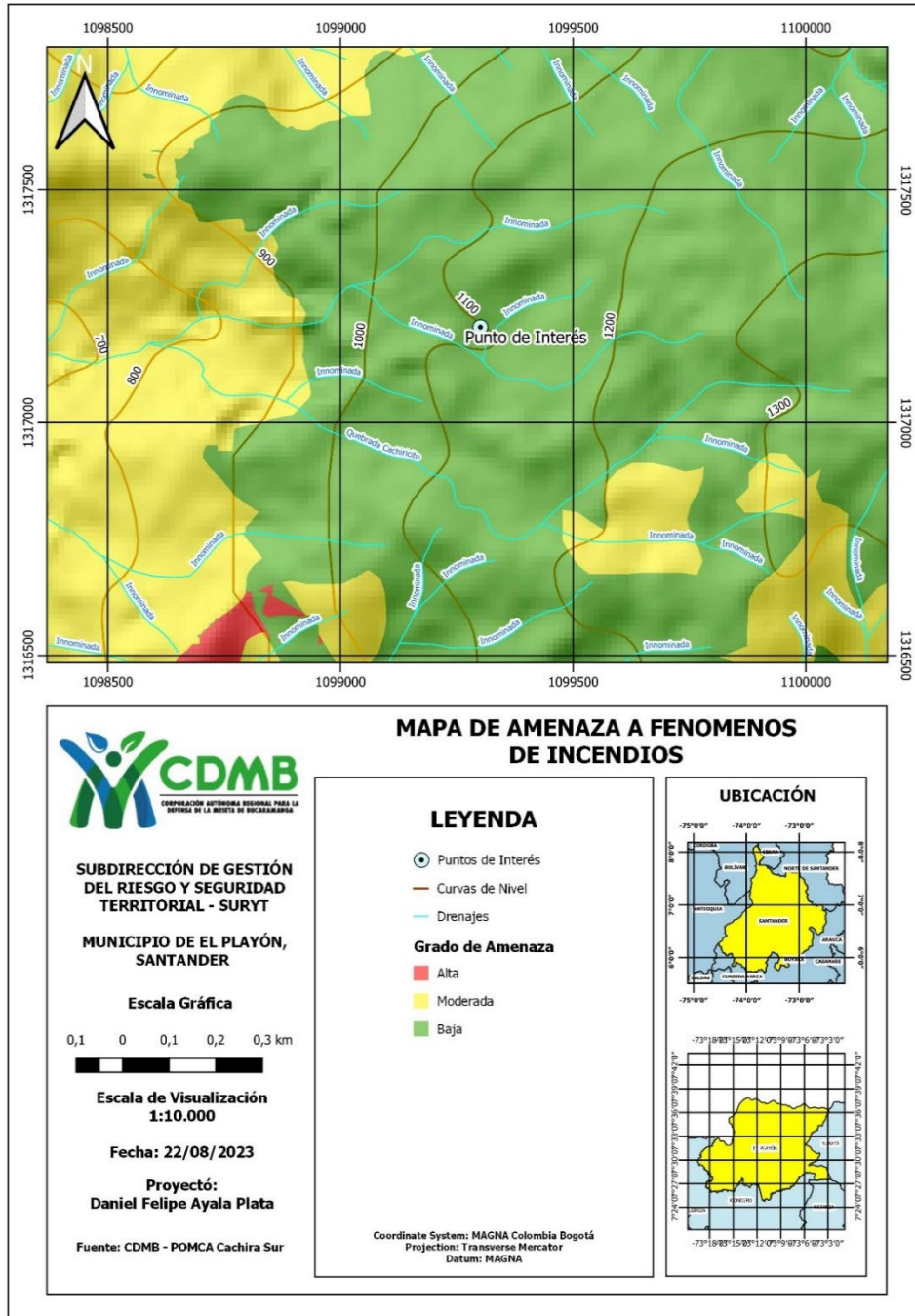


Figura 6. Mapa de Amenaza a fenómenos de incendios del sector de estudio. Fuente: CDMB – POMCA Cachira Sur.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:
SUBDIRECTOR(A) SURYT

REVISÓ:
DELEGADO DIRECCIÓN SIGC

APROBÓ:
DIRECTOR(A) GENERAL

Código:
M-RA-FO03

Versión:
4

INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe se basa en datos recolectados de información secundaria disponible, al igual que de las observaciones realizadas en la visita técnica de inspección ocular del día 30 de mayo de 2023, por lo cual se concluye y se recomienda lo siguiente:

- Los efectos de los incendios de cobertura vegetal, se evidencian con la afectación y pérdida de la biodiversidad, pues desaparece el hábitat y se causa un debilitamiento de la vegetación predisponiéndola al ataque de plagas y enfermedades, efectos sobre el recurso hídrico ya que al ser suelos con pendientes altas, permiten que por acción de la escorrentía lleguen las partículas directamente a los cuerpos de agua, efectos sobre el aire (es inmediato y visible por la disminución de la visibilidad, debido a la concentración de humo y material particulado) y alteración en la composición y uso del suelo.
- De acuerdo con las características del evento ocurrido en marzo de 2023 en la vereda Cachiricito alto, del municipio del Playón, se puede concluir que se trató de un incendio de cobertura vegetal de tipo superficial, que afectó parcialmente una extensión de **0,55 (Ha)**.
- Por medio de la consulta catastral realizada en el geoportal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/consulta-catastral> mediante las coordenadas geográficas tomadas en campo, se pudo determinar que el incendio de cobertura vegetal, tuvo lugar en el predio identificado con Cédula Catastral: **682550001000000030194000000000**, en la dirección **CAMPO HERMOSO**.
- Se pudo verificar que en lugar donde ocurrió el evento, se encuentra en zona de amenaza **BAJA** por incendios de cobertura vegetal, según lo contempla el POMCA de Rio alto Lebrija.
- Con la conflagración se vieron afectadas especies de fauna silvestre, ya que estas forman parte integral del ecosistema, incidiendo en la migración y pérdida de su hábitat, y de igual forma la cobertura vegetal sobre suelo en cuanto a helecho existente en el terreno y especies en estado latente identificadas como: cedro (*Cedrela odorata*), yarumo (*Cecropia peltata*), guamo (*Inga sp*), yatago (*Trichanthera gigantea*). Así mismo conforme a la altitud y la clasificación de la zona de vida según Holdridge esta área pertenece a un Bosque húmedo premontano (bh-PM).
- Al momento de la visita, no se identificaron presuntos infractores del incendio.
- Se exhorta a la Administración Municipal del Playón para que se informe a los propietarios de los predios donde han ocurrido incendios de cobertura vegetal, así como a los habitantes en general, que las quemaduras abiertas y controladas se encuentran prohibidas según Resolución 011 del 07 de enero de 2010 emitida por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB. Esto teniendo en cuenta que, con la práctica de las mismas, se incrementan los riesgos de incendio de cobertura vegetal, además afectan la flora (zonas de recarga hídrica), la fauna y su hábitat, al igual produce contaminación atmosférica por la liberación de humos y de Gases de Efecto Invernadero (GEI), como CO₂ y metano, factores causantes del Cambio Climático.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

ELABORÓ:
SUBDIRECTOR(A) SURYT

REVISÓ:
DELEGADO DIRECCIÓN SIGC

APROBÓ:
DIRECTOR(A) GENERAL

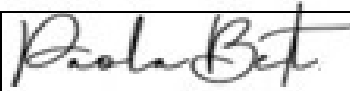
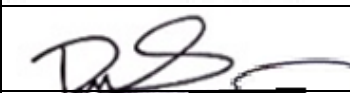
Código:
M-RA-FO03

Versión:
4

INFORME DE VISITA TÉCNICA PARA GESTIÓN DEL RIESGO

- Adicionalmente, se recomienda a la primera autoridad municipal del Playón para que, a través de la Policía Nacional, se dé cumplimiento a la Ley 1801 de 29 de julio de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia, con relación a las quemas a cielo abierto. Igualmente solicitar información relacionada con el evento en el presente informe, con el fin de complementar los documentos y/o informes técnicos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes contempladas en la normatividad ambiental, a fin de determinar la posibilidad de iniciar un proceso administrativo sancionatorio por las razones acá expuestas, en concordancia con la legislación ambiental vigente Ley 1333 del 2009 y Ley 99 de 1993.
- Remitir copia del presente informe al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD del Playón, para que sea socializado y se emitan las alertas que sean necesarias para prevenir los incendios de cobertura vegetal, al igual que realizar la evaluación de la respuesta y atención de la emergencia, con el fin de tomar los correctivos a que haya lugar y actualizar el plan municipal de contingencia contra incendios de cobertura vegetal, si así se requiere; para lo cual la CDMB, estará dispuesta a brindar el apoyo técnico en el marco de sus competencias.
- Por último, el presente informe de incendio de cobertura vegetal en la vereda Cachiricito alto del municipio del Playón se reportará ante el Sistema Nacional de Información Forestal- SNIF, en el link que se describe a continuación: <http://snif.ideam.gov.co:8380/ideam-snif-web/>.

ADVERTENCIA: En el presente diagnóstico las conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado de forma ocular; por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Elaboró Aspectos Técnicos	Yenny Paola Betancour Barón Ingeniera Forestal Contratista – SURYT – CDMB	
Elaboró Aspectos Geológicos	Daniel Felipe Ayala Plata Geólogo-SURYT- CDMB	
Revisó Aspectos Técnicos	Jesús Evelio Sánchez Sánchez Coordinador de Gestión del Riesgo - SURYT- CDMB	